INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES - SAMC 004 DE 2023

OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS PARA ASEGURAR EL MEJORAMIENTO DE REDES Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LA ENTIDAD. (ID: 418)				
PRESUPUESTO: El valor del contrato es hasta por la suma SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($76.534.285), incluidos los impuestos a que haya lugar.				
ASPECTOS A EVALUAR				
EMPRESA EVALUADA	**REQUISITOS TECNICOS**		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO**
NGEEK S.A.S.	**Clasificación de experiencia UNSPSC - RUP**	Se encuentra inscrito en el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario de anterioridad respecto de la fecha de cierre del proceso de selección, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015, en alguno de los siguientes códigos, mínimo en el tercer nivel así: 43233200, 80101507, 81111500 u 81111800	El proponente presenta el documento "4.1 7) RUP NGEEK SAS 2023_1.pdf" expedido el 4 de septiembre de 2023 y se encuentra inscrito con los códigos 43233200, 80101500, 81111500 y 81111800	**CUMPLE**
	Acreditación de la Experiencia	Acreditar experiencia con un máximo de dos (2) contratos celebrados y terminados en los últimos 8 años, los cuales estén registrados en el RUP en alguno de los códigos indicados, donde la sumatoria de los contratos sea igual o superior al presupuesto (47,83 SMMLV) asignado para el presente proceso de contratación y tenga relación directa con el objeto a contratar por la SUPERSUBSIDIO.	El proponente presenta el documento "4.3.2 Anexo 8 - Acreditaci'on de la experiencia.pdf" en el cual manifiesta dos (2) contratos; se encuentran registrados en el RUP, la sumatoria de los contratos posee una valor mayor a 47,83 SMMLV, posee las respectivas certificaciones emitidas por los contratantes y los objetos se encuentran relacionados con el objeto del presente proceso.	**CUMPLE**
	Condición Comercial del Proponente	Certificar mediante documento emitido por el fabricante PaloAlto no mayor a treinta (30) días, su calidad de distribuidor independiente, físicamente presente y con capacidad para operar en el territorio de Colombia.	El proponente presenta el documento "Carta PANW_NGEEK_SuperSubsidio-signed.pdf" el cual, posee la certificación emitida por el fabricante Palo Alto el 05 de septiembre de 2023.	**CUMPLE**
	Cumplimiento Especificaciones Técnicas	Diligenciar y firmar por el proponente, persona natural o jurídica (Representante legal) la aceptación y cumplimiento de todos los requisitos y/o especificaciones técnicas mínimas requeridas, de acuerdo con el texto que del mismo aparece en el ANEXO N° 9 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS.	El proponente presenta el documento "4.3.5 Anexo 9 - Caracteri'sticas te'cnicas requeridas.pdf" el cual se encuentra diligenciado y firmado por el representante legal	**CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES - SAMC 004 DE 2023

OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS PARA ASEGURAR EL MEJORAMIENTO DE REDES Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN LA ENTIDAD. (ID: 418)				
PRESUPUESTO: El valor del contrato es hasta por la suma SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($76.534.285), incluidos los impuestos a que haya lugar.				
ASPECTOS A EVALUAR				
EMPRESA EVALUADA	**REQUISITOS TECNICOS**		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/NO**
	Personal Requerido	El proponente deberá presentar Hojas de vida con la oferta de todo el personal requerido con soportes de formación académica y de experiencia ANEXO 10 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO. Título profesional en disciplina académica en las siguientes áreas y núcleos básicos del conocimiento en: Ingeniería de Sistemas; Telemática y afines; Ingeniería Eléctrica y Afines; Ingeniería Electrónica; Telecomunicaciones y afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Experiencia profesional de mínimo 1 año en manejo de proyectos relacionados con seguridad perimetral o ciberseguridad Certificación PCNSE o Strata Professional (PSE).	El proponente presenta el documento "4.3.6 Anexo 10 - Personal mi'nimo requerido.pdf" el cual posee la hoja de vida del Sr. William Javier Gonzalez Gonzalez, identificado con CC 1.019.003.359 con titulo profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones. Matricula profesional No. CN290-98309 del 25 de noviembre de 2013. Experiencia profesional mayor a 1 año en manejo de proyectos relacionados econ seguridad perimetral o ciberseguridad. Posee las certificaciones PSE Strata Associate y PSE Foundation	**CUMPLE**
CONCLUSIONES				
NGEEK S.A.S.	**TECNICAMENTE HABILITADO**			

LUISA FERNANDA PARDO SÁNCHEZ
Jefe Oficina TIC